

DOSSIER CUBA 21



# El auge del crimen en Cuba

Informe de Inseguridad Pública en Cuba 2023

**Observatorio Cubano de Auditoría Ciudadana**



NO. 24 AÑO 2024 [WWW.CUBASIGLO21.COM](http://WWW.CUBASIGLO21.COM)

# El auge del crimen en Cuba 2023

Informe de Inseguridad Pública en Cuba  
2023



## Índice

Introducción .....	4
Observaciones metodológicas .....	5
Segundo Semestre de 2023 (Julio – Diciembre) .....	6
Inseguridad Pública– Balance General de 2023 .....	9
Observaciones.....	15
Conclusión.....	16

## Introducción

**La crisis en Cuba ha fomentado no solo un incremento del índice de criminalidad sino una cultura de la criminalidad.**

El 27 de enero de 2024, el reguetonero cubano Yosvani Hernández Sierra, conocido como Chocolate MC, hizo pública [Abakuá Namá](#), producción que venía anunciando desde finales de 2023. Uno de los fragmentos más extensos de la pieza dice: «Los repas están en el bonche con una chaveta. Ando con un tres pa’ ocho Makaroff CZ y con un hacha en la boca. ¡Quítate antes de que te corte la jeta! (...) Repartero de verdad, Abakuá de verdad, de los que se hicieron sin arrodillarse».

La composición versa sobre conflictos violentos entre grupos, que se resuelven, según su creador, por medio de las armas (chaveta, que es una cuchilla pequeña y curva usada por tabaqueros y zapateros). La publicación, con más de 800 mil visualizaciones en el canal en Youtube de su autor, generó numerosos videos en redes sociales en los que mayormente **adolescentes y jóvenes portaban armas blancas y gesticulaban como si apuñalaran a contrarios imaginarios**, mientras bailaban y repetían la letra.

A finales de marzo, en aparente respuesta, el dúo compuesto por los llamados Bebeshito y Yhona, lanzaron [Erukemban](#), cuyo video comienza y termina con un asesinato. La trama es similar a la anterior: **lucha de pandillas que se muestra con violencia explícita, armas blancas y de fuego, extorsión y asesinatos**. Sin embargo, lo más alarmante no es solo eso o las más de 3 millones de reproducciones que tiene en Youtube en el canal oficial de sus autores, sino el hecho de que el producto fue grabado en populosas arterias centrohabaneras, a solo unos metros del Capitolio Nacional.

Con acertada visión, un comentarista en la primera publicación aseguró: «El tema va a garantizar un galletazo en el bonche» [sic.]. La inmensa popularidad alcanzada por ambos materiales y las numerosas imitaciones que han provocado en redes sociales evidencian varios desafíos:

1. **en Cuba existe una aguda crisis de paradigmas éticos**, que fomenta que conductas reprochables, incluso ilegales, sean valoradas como referentes dignos de ser seguidos por amplios sectores;
2. el uso de la **violencia** —“normalizada” durante décadas por el Estado cuando se utiliza contra personas de diferente ideología— ahora es también vista por algunos como método de **reafirmación de cierto tipo de «hombría» o «masculinidad» cuasi primitiva y mecanismo para lograr estatus entre grupos marginados**. Es imposible para el Estado ser creíble si condena la violencia no autorizada por el MININT cuando se ensalza al más alto nivel político el supuesto patriotismo de quienes salen con cabillas y estacas con clavos a atacar manifestantes pacíficos por orden del Partido Comunista de Cuba (PCC). La violencia no solo se ha comenzado a “normalizar” por las autoridades como práctica aceptable según sea el propósito de su uso, a cotidianizar en cualquier sector residencial, sino que también ha dejado de

ser patrimonio de subculturas minoritarias para colocarse en lo popular, algo de lo que no es inocente el aparato de difusión radio televisiva de los medios oficiales;

3. **El gobierno con su escaso interés por la eficacia policial cuando la actividad a reprimir no es política, ha propiciado el aumento de la criminalidad en Cuba**, como se demuestra en esta investigación. Pero hay que agregar a ello que sus instituciones civiles también han fomentado la difusión de la violencia callejera como objeto de consumo cultural.

## Observaciones metodológicas

A partir de la publicación casi diaria en medios y plataformas de redes sociales de la ocurrencia de crímenes de diverso tipo en todo el país y del aumento creciente de la percepción de inseguridad, el aparato propagandístico al servicio del Departamento Ideológico del Comité Central del Partido Comunista de Cuba ha emprendido una campaña para resaltar el trabajo de las fuerzas del orden e intentar transmitir tranquilidad a la población. No obstante, la percepción paralela que se construye con la propaganda no está anclada en la realidad y es desmentida por las investigaciones de observatorios y medios de prensa independientes como [Alas Tensas](#) y [Cubanet](#).

El presente *Informe de Inseguridad Pública en Cuba en 2023*, elaborado por el Observatorio Cubano de Auditoría Ciudadana (OCAC), integra los datos del informe del primer semestre en un balance anual.

Hemos empleado un sistema de monitoreo de denuncias, notas, declaraciones y otros materiales similares publicados en redes sociales y medios estatales e independientes. Como pauta metodológica se ha establecido que, una vez identificada la publicación de un caso, la información debe ser verificada a través de la triangulación de fuentes. Los datos obtenidos, con los que se realizan series estadísticas, sirven para determinar tendencias sociales en torno a los conflictos que subyacen bajo el aumento de la criminalidad.

Es importante precisar que **a los efectos de este informe entendemos por “crímenes” aquellas acciones de muy variado tipo (hurtos, homicidios, asaltos, etc.) contrarias a la ley y que afectan a la ciudadanía pero que no forman parte de los pretendidos crímenes políticos contra la seguridad del Estado que abundan en la legislación totalitaria cubana**. En ese sentido en este informe se considera como índices de criminalidad aquellos Indicadores que brindan información sobre la población (el número o por ciento) que ha sufrido un perjuicio, como consecuencia de acciones delictivas tales como: hurto, asesinatos, agresiones y otros.

Es también necesario señalar que esta metodología nos permite anticipar que la gravedad de la situación es aún peor que la que podamos reportar.

Primeramente, pese a la penetración de Internet, no todos los crímenes llegan a las redes sociales y medios, por lo cual los números obtenidos a través del monitoreo no son definitivos, aunque ilustran el fenómeno, sus dimensiones y características y sirve de base comparativa para valorar la situación de la violencia

pública. Como premisa se puede considerar que una investigación realizada por [CubaData](#) (2022) afirma que el **61% de los cubanos encuestados dijeron haber sido víctima de violencia o actos de delincuencia –pero que solo el 14,6% de ellos lo denunció a la Policía–**, por lo que se puede afirmar sin temor a duda que las cifras que ofrece el informe pueden, en realidad, ser mucho mayores.

Segundo, no todos los casos identificados han podido ser comprobados, por lo que, en aras de la veracidad, aquellos de cuya ocurrencia no se tenía confirmación, se desestimaron.

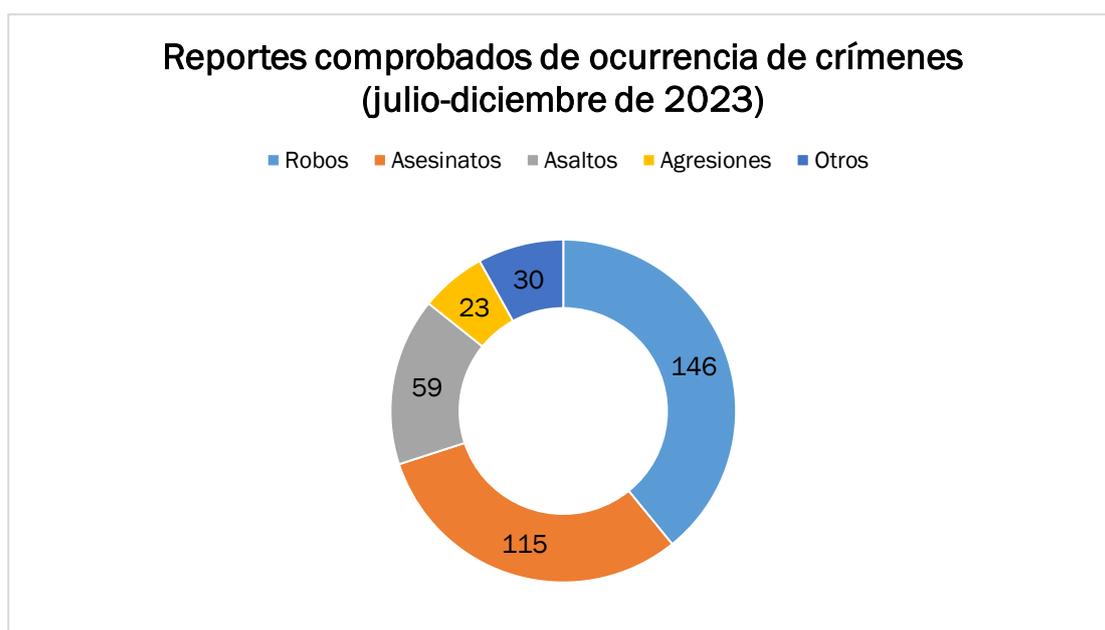
En tercer lugar, en la exposición de los casos ocasionalmente pueden faltar datos importantes, como la cantidad de delincuentes involucrados, su género, o el móvil del delito. Asimismo, ocurre demasiado a menudo que es difícil saber si los culpables fueron detenidos o juzgados.

Por ello, aunque las cifras que se presentarán son alarmantes, **este informe es inevitablemente un subregistro de los índices de criminalidad que en Cuba inciden sobre la seguridad ciudadana. El problema, lo reiteramos, es mucho más grave.**

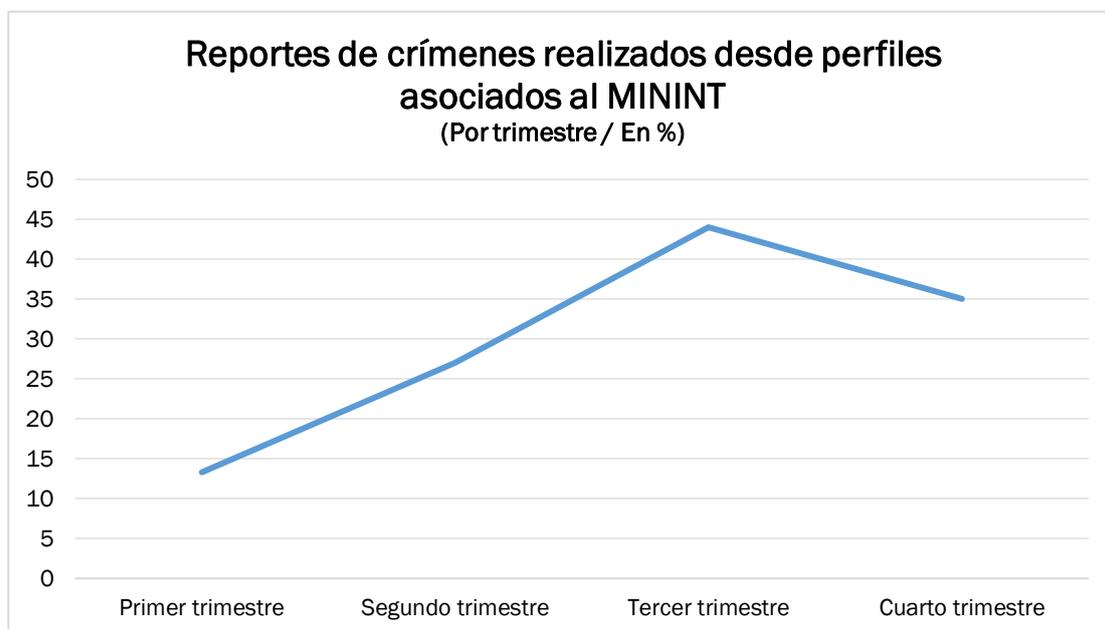
## Segundo Semestre de 2023 (Julio – Diciembre)

En el segundo semestre del año 2023, el Observatorio Cubano de Auditoría Ciudadana identificó **373 reportes de crímenes**. De estos, **202 corresponden al trimestre julio-agosto-septiembre** y **171 a octubre-noviembre-diciembre**.

De los 373 reportes analizados en este segundo semestre se detectó la ocurrencia de **146 robos**, **115 asesinatos**, **59 asaltos**, **23 agresiones** y otros **30 ubicados en la categoría de otros**. En este punto es pertinente realizar una aclaración de tipo metodológica: para facilitar la clasificación, se han separado los asaltos de las agresiones teniendo en cuenta que, pese a que ambos hechos tienen como elemento común la violencia, en el primero esta se ejerce para realizar un robo y en el segundo, obedece a otros objetivos.



Resulta llamativo el hecho de que **89 de los reportes del tercer trimestre —el 44 % de ellos— y 62 del cuarto —el 35 %—**, tuvieron su origen en páginas asociadas al **Ministerio del Interior**. Ello demuestra la existencia de una ofensiva comunicacional emprendida por el régimen para mostrar el trabajo de las fuerzas del orden. En el primer trimestre de 2023, solo 13.3 % de los reportes tuvo ese origen, mientras que, en el segundo, ascendió al 27 %.



Las páginas empleadas para esta labor propagandística tienen como plataforma de preferencia la red social Facebook, y su **objetivo es visibilizar elogiosamente el trabajo del MININT**. Algunas bastante conocidas y con zonas geográficas de atención amplias eran *La Página de Mauro Torres 2.0* —con más de 9 mil seguidores— y *Maximus Romus*, ambas inactivas en 2024. Mientras, *Héroes de Azul*, un grupo con también más de 9 mil seguidores que se autodefine compuesto por «Amigos que agradecen y reconocen el desvelo anónimo de Hombres y Mujeres de la Policía Nacional Revolucionaria», ha variado sus publicaciones para otros temas de apoyo al régimen, pero no esencialmente relacionados con la criminalidad. El aparente cambio en la estrategia comunicacional será analizado con más detalle en el informe correspondiente al primer cuatrimestre de 2024 pero es posible adelantar que está vinculado a la imparable y ya inocultable escalada de crímenes diversos y la imagen negativa que ella arroja sobre la sociedad.

**Le será muy difícil al Ministerio del Interior continuar su política de avestruz el próximo año 2024 cuando el incremento de la criminalidad e incluso el fenómeno de las pandillas y las drogas es ya visible públicamente y no solo en barrios marginales como lo fue por muchos años.**

En cuanto a la resolución de los casos, según la información oficial, **de 373 reportes se consiguió llegar a los culpables en 220, lo cual representa el 58.78 %**. La distribución por tipo de crimen es la siguiente:

- Robos: de 146 fueron esclarecidos 85, el 58.22 %;
- Asesinatos: de 115 se aclararon 80, el 69.57 %;

- **Asaltos:** de 59 se resolvieron 28, el 47.46 %;
- **Agresiones:** de 23 se hallaron los culpables en solo 9, el 39.13 %;
- **Otros no especificados:** de 30 fueron capturados 18 infractores, el 60 %.

Un elemento sumamente interesante a tener en cuenta es la composición por cuestión de género de los **comisores de delitos**. Pese a que no en todos los reportes son reconocidos los delincuentes, fue posible identificar a **558 hombres involucrados**, en contraste con **19 mujeres**. Por otro lado, de 244 reportes en los que se mencionaba la cantidad de personas vinculadas con la comisión de un delito, **146 se realizaron en solitario y 98 en colectivos compuestos por dos o más individuos**. Sobre estos dos elementos se profundiza más adelante.

En cuanto a las víctimas de robo, la propiedad estatal figura como la más recurrente, con 37 incidencias, seguida por las viviendas (32), hombres (32), mujeres (13) y ganado (9). Asimismo, **fueron asaltados 55 hombres, 15 mujeres, 3 ancianos y 4 menores; y agredidos 10 hombres, 7 mujeres, un anciano y un menor**. Por otra parte, durante el semestre según los reportes monitoreados, **murieron asesinados 50 hombres, 42 mujeres, 9 ancianos y 15 menores, para un total de 116 víctimas**.

En el semestre sufrieron algún tipo de violencia, mortal o no, **271 personas, de las cuales 152 eran hombres, 80 mujeres, 24 niños y 15 ancianos**.

## Inseguridad Pública– Balance General de 2023

Pese a no existir informes previos, puede afirmarse que el 2023 fue el año en que la criminalidad comenzó a ser reconocida como un problema en Cuba. Como parte del monitoreo propio, el OCAC contabilizó **649 reportes de crímenes a lo largo de los doce meses, casi dos crímenes por día**. De esos reportes, **265 fueron acerca de robos, 197 referidos a asesinatos (dos de ellos dobles, por lo que la cifra de decesos por ese motivo se eleva a 199), 124 vinculados a asaltos, 33 sobre agresiones y 30 clasificados como “otros”**.

El mes más violento del año 2023 fue julio, con **101 reportes**, seguido por junio (80), noviembre (69), octubre (58) y mayo (55).

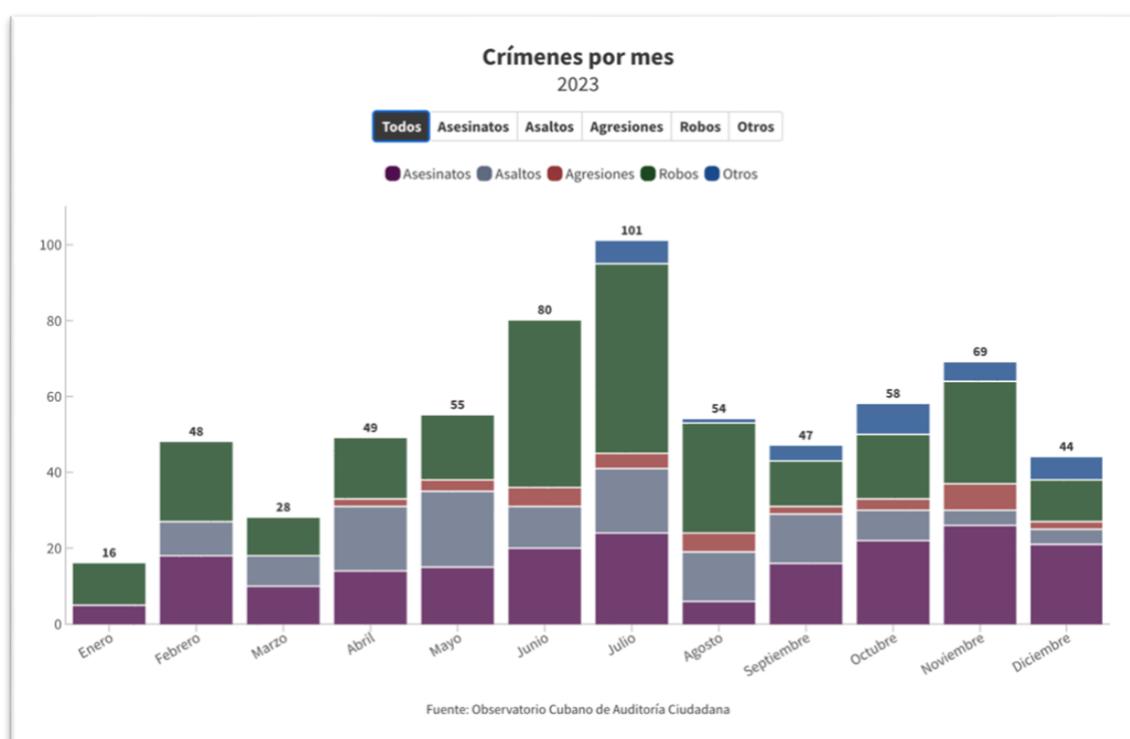
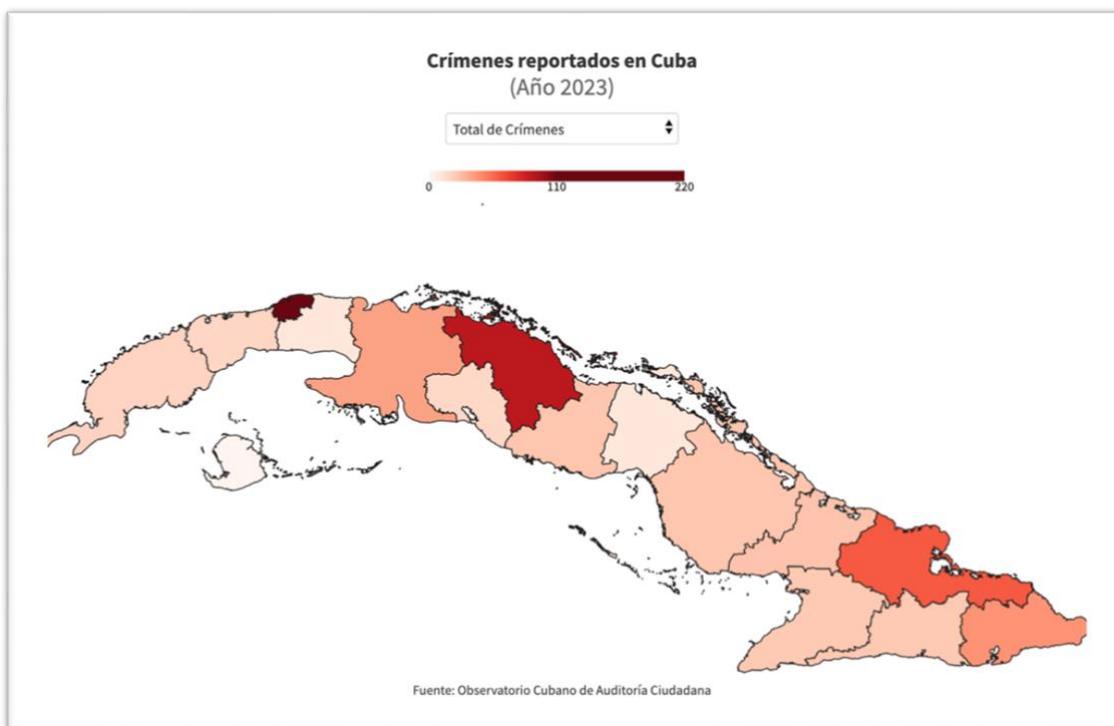
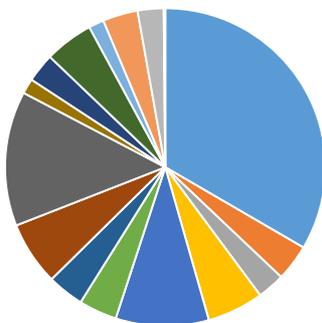


Gráfico interactivo de crímenes por mes. Hace [clic](#) en gráfico

En cuanto a distribución geográfica, la provincia donde hubo mayor cantidad de reportes de hechos violentos fue La Habana, con 217; seguida por Villa Clara, con 89; Holguín, con 61; Guantánamo, con 42; y Matanzas, con 37.

### Crímenes por provincias

- La Habana
- Camagüey
- Artemisa
- Matanzas
- Holguín
- Las Tunas
- Sancti Spiritus
- Guantánamo
- Villa Clara
- Ciego de Ávila
- Pinar del Río
- Santiago de Cuba
- Mayabeque
- Granma
- Cienfuegos
- Isla de la Juventud

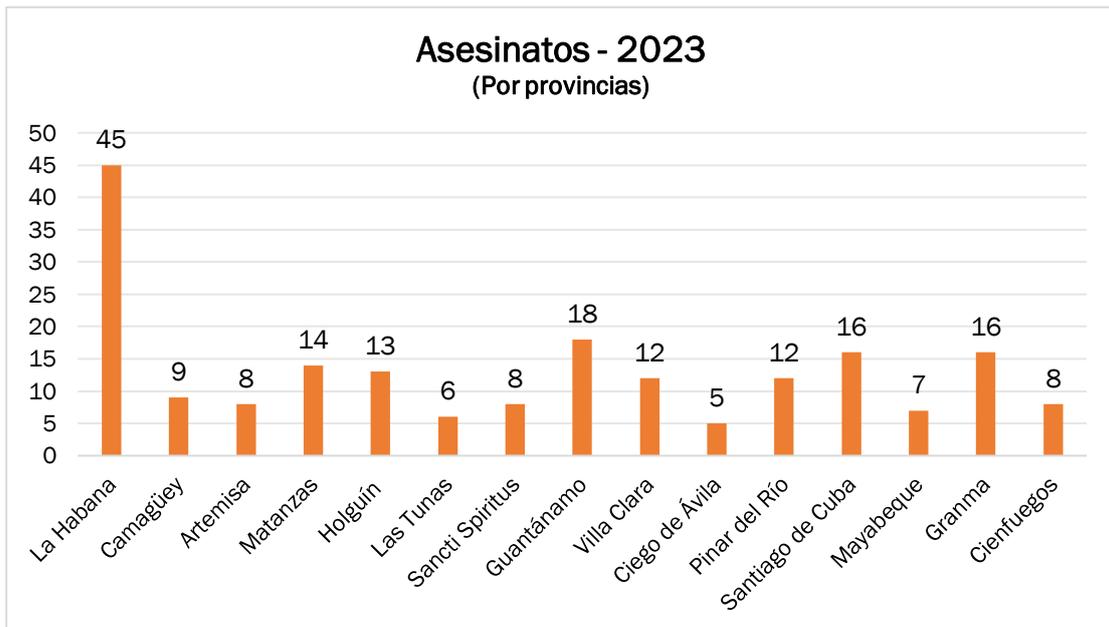
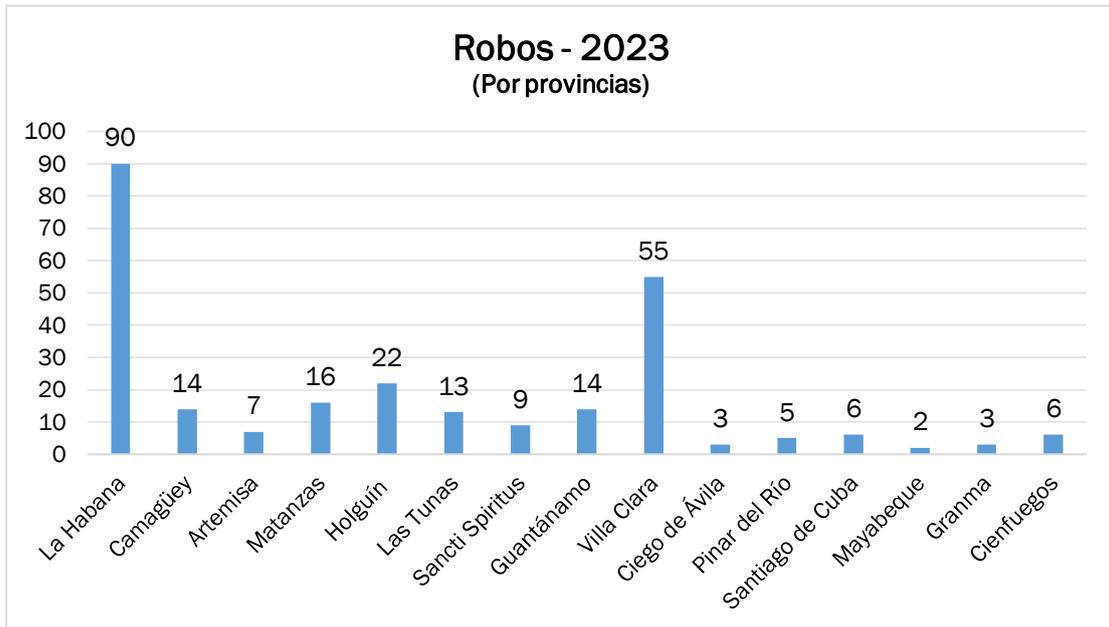


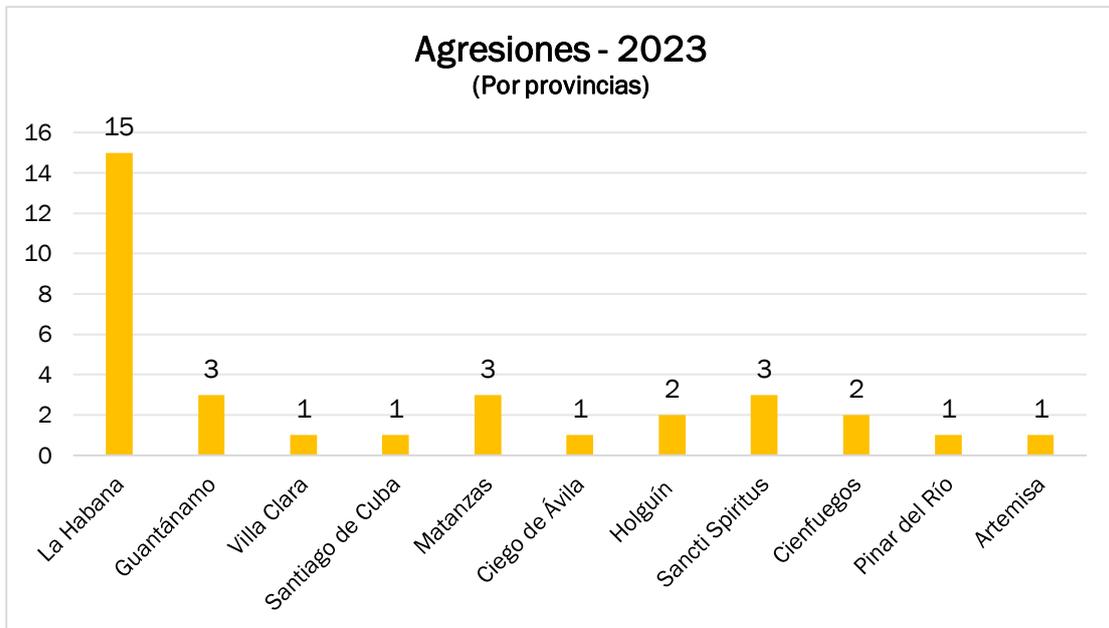
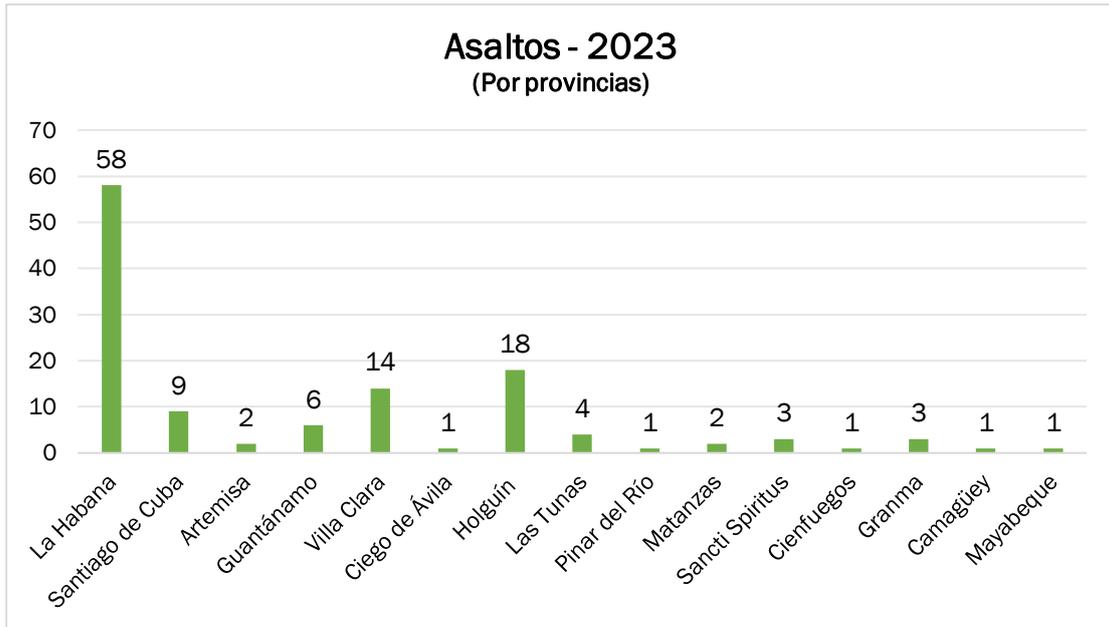
Mapa interactivo de crímenes por provincia. Hacer clic en mapa

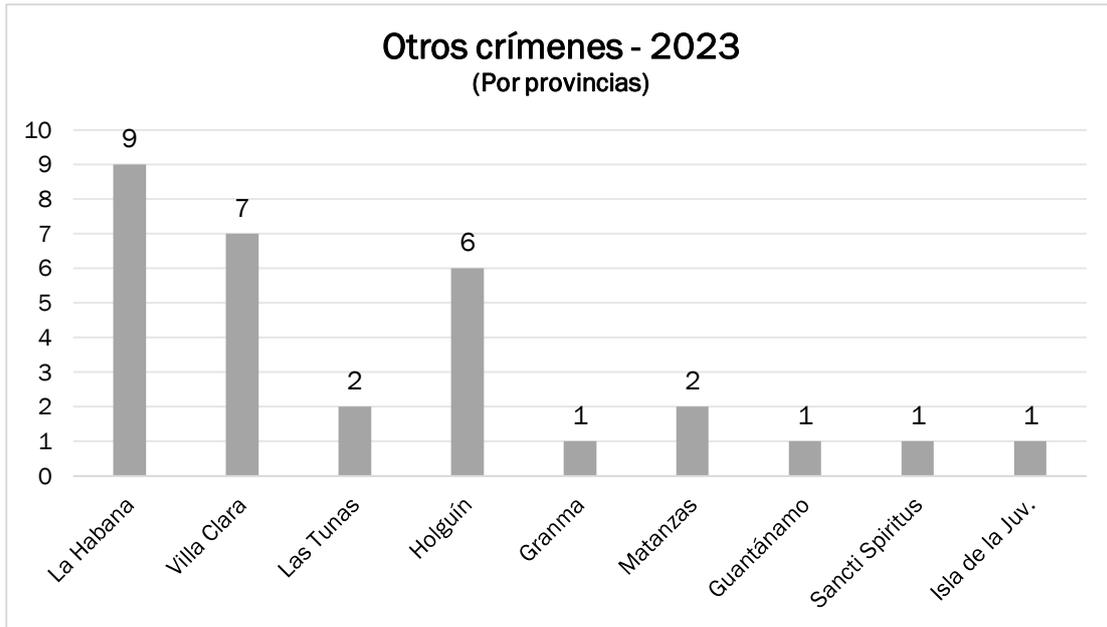
En consonancia con el hecho de ser la provincia más poblada del país, **La Habana** fue el lugar donde más crímenes de distinta clasificación ocurrieron durante el año: **90 robos, 45 asesinatos, 58 asaltos, 15 agresiones y 9 de otro tipo, para un total de 217 incidencias.** Tanto en robos como en crímenes de otro tipo, **Villa Clara** se coloca en un segundo puesto, con 55 de los primeros y 7 de los segundos.

La segunda provincia donde más asesinatos sucedieron, después de La Habana, fue **Guantánamo**, con **18**, seguida de cerca por **Santiago de Cuba** y **Granma**, con **16** cada una, y **Matanzas**, con **14**. Por su parte, en materia de asaltos, **Holguín** ocupa el segundo puesto, con **18**, sucedido por **Villa Clara**, con **14**. En cuanto a las

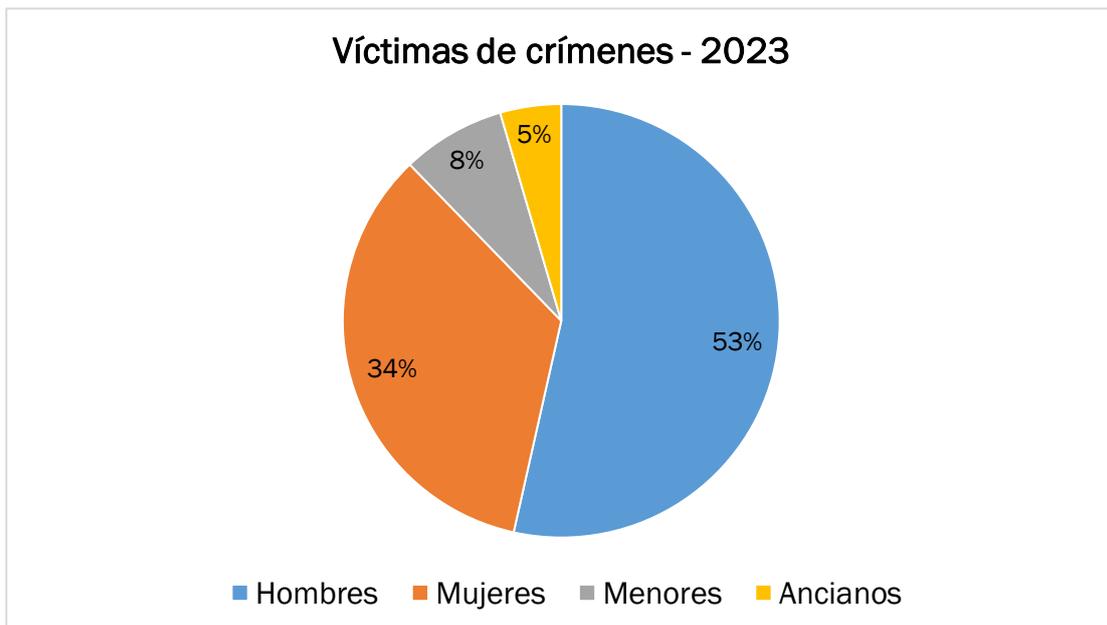
agresiones, **Guantánamo, Matanzas y Santi Spíritus** están en el segundo puesto con 3 cada una.







A lo largo del año, **443 personas** fueron víctimas de crímenes en Cuba, **237** de los cuales eran hombres, **152** mujeres, **20** ancianos y **34** menores. De ellos, **199** murieron asesinados a causa de la violencia criminal: **87** hombres, **86** mujeres, **17** menores y **9** ancianos.



En la comisión de los delitos estuvieron involucradas **945** personas, de las cuales **914** eran hombres y solo **31** mujeres.

Es también destacable que de los **452** reportes donde se refiere la cantidad de delincuentes involucrados, **271** crímenes se cometieron en solitario mientras que **181** se realizaron en colectivos de dos o más miembros.

## Pandillas

En este sentido, es notable la **existencia en 2023 e incluso desde mucho antes de redes criminales que sin duda representan prototipos de pandillas juveniles en el paisaje cubano no marginal**. El creciente consumo de drogas por los jóvenes es un [fenómeno de larga data](#) que las autoridades parecen reconocer ahora para culpar a los visitantes cubanoamericanos por su supuesto surgimiento en fechas recientes. Pandillas dedicadas al tráfico sexual, hurto y otros delitos [existían desde hacía mucho mas tiempo](#) en barrios marginales de las principales capitales del país. [Lo nuevo](#) es su uso cada vez más letal de la violencia y que se han hecho presentes en áreas urbanas fuera de sus enclaves marginales.

Al cerrar 2023 la actividad de estos grupos organizados está alcanzando niveles de visibilidad que no podrán ser ocultados o negados por más tiempo por el aparato oficial de propaganda y desinformación.

## Resolución de casos

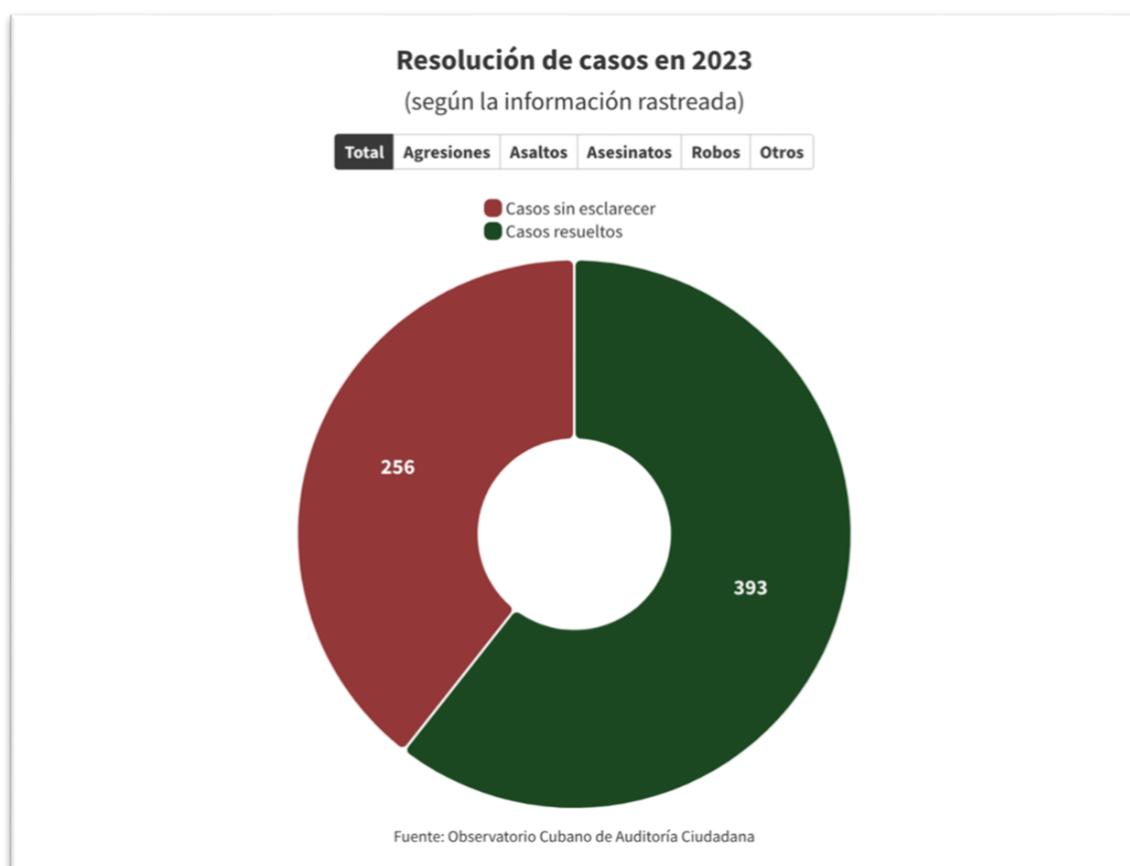


Gráfico interactivo. Hacer [clic](#) en grafico

## Observaciones

El aumento de la criminalidad en Cuba podría explicarse a partir del análisis de una combinación de elementos económicos, sociales, políticos y culturales que se resumen a continuación.

- 1- Entre las **causas económicas** se encuentra en primer término, que como resultado de un sistema corrupto e ineficiente, la economía cubana ha estado en crisis durante los últimos treinta años. Sin embargo, esa crisis se ha profundizado y extendido hasta niveles críticos agudizada en el presente lustro por la caída de todos los renglones productivos asociados con el bienestar de la población tales como la producción de alimentos, electricidad, servicio de agua potable, educación, atención médica, salubridad de calles, y muchos otros.

El fenómeno de la [vampirización de los recursos financieros del país](#) por el conglomerado oligárquico GAESA ha llevado a niveles mínimos las inversiones en esos renglones claves para la población como la salud, mientras se multiplican los puestos a disposición de las construcciones turísticas de lujo sin haber recobrado esa industria después de la pandemia como hicieron otros países en la región.

[Los niveles de pobreza rondan el 88%](#), debido a que la incesante inflación ha devaluado el poder adquisitivo de los salarios, [calculándose el medio](#) en poco más de dos dólares mensuales. La terquedad de la elite de poder en no llevar a cabo una reestructuración radical de la sociedad comenzando por la economía ha liquidado toda perspectiva de futuro que no sea marcharse del país. Mas de [500,000 cubanos](#) llegaron solamente a EEUU en los últimos dos años.

La creciente desigualdad económica y la pobreza, sumadas a la falta de perspectivas de futuro, pueden empujar a más personas hacia el éxodo, la rebelión o el crimen como forma de supervivencia.

2. En cuanto a las **causas sociales**, el deterioro de instituciones como la familia y la educación puede contribuir a un aumento en la criminalidad, puesto que la pérdida de valores morales de naturaleza universal es un factor importante.

**Los jóvenes desempleados y sin perspectivas de futuro son más propensos a involucrarse en actividades delictivas.** La falta de acceso a educación de calidad, como es el caso cubano debido a la bajísima inversión en el sector y la constante migración de profesores, y ausencia de empleos dignamente remunerados también contribuyen al incremento de la criminalidad y la inseguridad ciudadana.

3. Entre las múltiples **causas políticas** es posible destacar un elemento a veces no tenido en cuenta: **la desconfianza en el gobierno y en las instituciones puede contribuir a un aumento de la criminalidad.** Cuando las personas no creen en la capacidad del Estado para protegerlas y proveer oportunidades, recurren a la delincuencia. Las medidas económicas adoptadas en el pasado reciente han exacerbado la situación, aumentado la pobreza y la desigualdad. A ello se suma

la pertinaz obsesión del aparato de propaganda y desinformación nacional por ocultar a los ciudadanos la realidad del crecimiento de la criminalidad -incluso letal y organizada- que ya puede palparse a diario en calles y barriadas de trabajadores y clase media.

4. Estrechamente relacionado con lo anterior, existen también **causas culturales** que inciden en la situación actual. El primero es un evidente cambio en los valores sociales y culturales, donde el respeto a la legalidad ha disminuido. Esto ha propiciado, como se señaló al inicio, un aumento de la influencia de subculturas delictivas y la glorificación de la vida criminal.
5. La **descapitalización en recursos humanos y financieros de la policía criminalística y su subordinación a la policía política**. También es digna de mención –lo mencionamos en nuestro [informe anterior](#)– la falta de recursos y capacitación adecuada para las fuerzas policiales, así como su desprofesionalización y desvío de sus funciones para ser usadas como contingente complementario y subordinado de la policía política para la represión de la disidencia ciudadana. Este fenómeno reduce la efectividad en la prevención y el control del crimen y lacera la imagen de la institución. Igualmente, la percepción de impunidad y corrupción dentro del sistema judicial y policial fomentan la criminalidad, puesto que los delincuentes apuestan a su creciente capacidad para cooptar jueces y agentes policiales.

## Conclusión

Para contener y reducir el aumento de la criminalidad en Cuba, es esencial que se reconozca la dimensión actual del problema y abordar las causas estructurales subyacentes a ese fenómeno lo cual solo podrá lograrse con un cambio integral del actual modelo de sociedad transformando de forma radical sus actuales estructuras económicas, sociales y políticas. **Mal está el país cuando ya no es capaz de producir azúcar, sino pandillas criminales. Es hora de abrir los ojos.**

**Solo mediante un cambio esencial en el actual curso de la Nación y su actual régimen de gobernanza se puede esperar un impacto duradero en la contención y reducción de la criminalidad.**